ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA CHOTASOLAR S.A

En la ciudad de Ibarra, a los veinte días del mes de marzo de 2014, a las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía CHOTASOLAR S.A., ubicadas en la **Calle Pérez Guerrero No.527 y Sucre, Ibarra, Ecuador**, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
Leonardo Di Pilato	US $ 9500.00	9500
Luis Fernando Calderón	US $ 500.00	500
Total	US $ 10000.00	10000

Adicionalmente, se confirma la presencia del señor Leonardo Di Pilato en calidad de Presidente de la Compañía y la señora Sandra Elizabeth Chávez Cevallos en calidad de Gerente General de la Compañía CHOTASOLAR S.A.. Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

PUNTO UNO.- Aprobación de informes de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,

PUNTO DOS.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General correspondiente al año 2013.

PUNTO TRES.- Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Se elige para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Leonardo Di Pilato; y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Luis Fernando Calderón.

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda sobre los puntos del orden del día, a saber:

PUNTO UNO.- Aprobación de informes de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- La Gerencia General de la Compañía da lectura del informe de Gerencia relativo al ejercicio fiscal 2013, continua en uso de la palabra y manifiesta que la compañía no ha registrado movimientos contables operativos de Ingresos que deban reportarse, ya que aún no entra en etapa de funcionamiento de la Planta Solar. Luego de

deliberar, la Junta General, con abstención de la Gerencia General, resuelve por unanimidad: aprobar el informe de Gerencia.

PUNTO DOS.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General correspondiente al año 2013.- La Gerencia General pone a disposición de los asistentes los documentos financieros y contables de la compañía, los cuales fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas. Luego de analizarlos, la Junta General, por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013.

PUNTO TRES.- Decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.- La Gerencia manifiesta que no existen ni movimientos contables ni utilidades que repartir por cuanto la compañía se encuentra en un proceso pre-operativo y no existen Ingresos de ningún tipo. La Junta General, por unanimidad acepta la explicación de la Gerencia.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Siendo las 16:30 horas se levanta la sesión.

Leonardo Di Pilato

Leonardo Di Pilato

ACCIONISTA

PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

Luis Fernando Calderón Rivadeneira

ACCIONISTA

SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA

Leonardo Di Pilato

Leonardo Di Pilato

PRESIDENTE

CHOTASOLAR S.A.

Sandra de Calderón

Sandra Elizabeth Chávez Cevallos

GERENTE GENERAL

CHOTASOLAR S.A.